

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco.-

Proceso:	Verbal –Responsabilidad Civil Contractual-
Demandante:	SELMIRA MEDINA CARVAJAL Y OTROS
Demandado:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA "BBVA COLOMBIA"
Asunto:	Fija fecha Audiencia de Instrucción y Juzgamiento
Radicación:	No. 2022-00125-00.-

AUTO DE TRAMITE

Continuando con el trámite procesal correspondiente ha de citarse a las partes para realizar la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, con el fin de evacuar las pruebas decretadas, escuchar alegatos y proferir el correspondiente fallo.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

D I S P O N E:

1.- CITAR a los sujetos procesales en el presente proceso y señalar la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día ocho (08) de abril del año en curso, con el fin de realizar audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el art. 373 del C.G.P., con el fin de evacuar las pruebas decretadas, escuchar alegatos y proferir el correspondiente fallo. Audiencia que se realizara de manera presencial, con las excepciones del caso, los testigos deberán asistir presencialmente.

Notifíquese.

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florenceia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a810088ab51712dde1f6e5ccb94c649accec37c4fb6ca886852fd8248f069e03**
Documento generado en 17/03/2025 09:54:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>